



CONCEJO DELIBERANTE
San Fernando del Valle de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 05 de Junio del 2019.-

Señor Presidente Daniel Zelaya
Del Concejo Deliberante de la
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

.....

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Declaración al “Curso de Energía Alternativa en Arquitectura”, a realizarse los días 10 y 11 de Junio en las instalaciones del Salón Portezuelo, Hotel Casino Catamarca”, y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente. Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-

CONCEJAL
MAURICIO VARELA



CONCEJO DELIBERANTE
San Fernando del Valle de Catamarca

AUTOR: *Concejal Mauricio Varela*

PROYECTO: *DECLARACIÓN.-*

OBJETIVO: “Declárese de Interés Municipal al “Curso de Energía Alternativa en Arquitectura”, a realizarse los días 10 y 11 de Junio en las instalaciones del Salón Portezuelo, Hotel Casino Catamarca”.

FUNDAMENTACION

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a UDS a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Declaración sobre “Curso de Energía Alternativa en Arquitectura”, a realizarse los días 10 y 11 de Junio en las instalaciones del Salón Portezuelo, Hotel Casino Catamarca”.-

La creciente lucha contra el cambio climático, la contaminación, la emisión de gases de efecto invernadero o el agotamiento de las energías fósiles han abierto un nuevo entorno laboral alrededor de las Energías Renovables, con un presente y futuro repleto de grandes oportunidades para profesionales con la formación adecuada.-

En la actualidad, las empresas demandan candidatos que combinen una formación técnica de calidad con las imprescindibles dotes de gestión. El sector de las energías renovables no es una excepción y requiere profesionales preparados, flexibles y polivalentes.-

La arquitectura sostenible es aquella que tiene en cuenta el medio ambiente y que valora cuando proyecta los edificios la eficiencia de los materiales y de la estructura de construcción, los procesos de edificación, el urbanismo y el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad. Pretende fomentar la eficiencia energética para que esas edificaciones no generen un gasto innecesario de energía, aprovechen los recursos de su entorno para el funcionamiento de sus sistemas y no tengan ningún impacto en el medio ambiente.-

Capacitar de manera constante es la clave para mantener el desarrollo y crecimiento de nuestra sociedad, mas aun cuando se trata de una temática tan importante y sobre todo que abarca una problemática que tiene impacto directo en nuestra ciudad. Generar un espacio de aporte es fundamental para la toma de conciencia sobre las problemáticas energéticas en las construcciones a partir de un análisis crítico sobre el tratamiento actual de los recursos energéticos, brindando herramientas para la aplicación, cálculo y pre-dimensión, para lograr un diseño arquitectónico sustentable.-

Por todo ello es que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación tanto en general como en particular, el presente Proyecto de Declaración.-

CONCEJAL
MAURICIO VARELA



CONCEJO DELIBERANTE
San Fernando del Valle de Catamarca

PROYECTO DE DECLARACIÓN

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal al “Curso de Energía Alternativa en Arquitectura”, a realizarse los días 10 y 11 de Junio en las instalaciones del Salón Portezuelo, Hotel Casino Catamarca.-

ARTICULO 2º.- Gírese Copia del Instrumento al disertante Arquitecto Alejandro Fernandez Añaños, a los miembros organizadores de la Secretaria de la Vivienda y Desarrollo Urbano, y la Union de Arquitectos de Catamarca.-

ARTICULO 3º.- De forma.-

CONCEJAL
MAURICIO VARELA